

CONSEJO ZONAL METROPOLITANO **ACTA SESION Nº 1056/452**

Con fecha 08 de marzo 2016, en la sede del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., se efectuó la sesión ordinaria Nº 1056/452 del Consejo Zonal Metropolitano a partir de las 13:30 horas, con la asistencia de los Ingenieros:

Luis Zaviezo S.	Presidente
Fernando Agüero	Secretario
Jaime Soto M.	Tesorero
Bernardita Astete	Consejero

Excusas:

Julio Lira R. 1º Vicepresidente; Luis Diaz U. 2º Vicepresidente; Peter Roberts, Consejero.

El Presidente del Consejo, Ing. Luis Zaviezo, da inicio a la sesión Nº 1056/452.

1) ACTA ANTERIOR

El Acta de la sesión ordinaria Nº 1055/451 del 12 de enero 2016, se aprueba sin observaciones

2) FACIL DESPACHO

2.1 Solicitudes de Inscripción - ACUERDO Nº 512/08.03.2016

Se da lectura a la nómina de postulantes a ingresar al Colegio y constatando que son egresados de las carreras que el Colegio ha aprobado y al no existir observaciones del Consejo con respecto a ninguno de ellos, en lo que se refiere a su

calidad profesional y personal, se acuerda dar curso a las Solicitudes de Inscripción correspondientes, para decisión del Consejo Nacional.

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5º letras a y b) de los Estatutos.

Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Año Título
Arcos Quintana Carlos	Ingeniero Civil en Mecánica	Univ. De Santiago de Chile	Mecánica	2015
Bernal Peralta Jorge Francisco	Ingeniero Comercial	Univ. De Tarapacá	Comercial y Control de Gestión	1993
Campusano Galaz Andrés	Ingeniero Civil en Mecánica	Univ. de Santiago de Chile	Mecánica	2005
Cancino Silva Diego	Ingeniero Civil Mecánico	Pont. Univ. Católica de Valparaíso	Mecánica	2013
Gambra Yáñez Alvaro	Ingeniero Comercial	Univ. De Las Américas	Comercial y Control de Gestión	2007
Hormazábal Cabrero Francisca	Ingeniero Civil Industrial	Univ. del Bío Bío	Industrial	2014
Irrazabal Allendes Gerardo	Ingeniero Comercial	Univ. De Tarapacá	Comercial y Control de Gestión	2010
Kyonen Failla Carla	Ingeniero Comercial	Univ. Diego Portales	Comercial y Control de Gestión	2015
Molina Pereira Efrén	Ingeniero Civil Metalúrgico	Universidad de Concepción	Minas y Metalurgia	1976
Palma Waldron Edgardo	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Univ. Central	Civil	1998
Zabala Scharpp Andrés	Ingeniero Civil Industrial	Univ. de Chile	Industrial	1989

b) Solicitudes de Renuncias

Nombre	: Pablo Javier Egli Anfruns
Nº Registro	: 27.249-3
Título	: Ingeniero Civil en Obras Civiles
Especialidad	: Civil
Universidad	: Universidad Diego Portales
Fecha de Nacimiento	: 26 -05-1988
Fecha de Inscripción	: 08-02-2014
Ultmo mes cancelado	: Junio 2016
Solicita Renuncia	: Por motivos de viaje al extranjero por un plazo indefinido.
Envío a la Especialidad	: 03-02-2016. Contactado por el Presidente de la Especialidad el Ingeniero mantuvo su renuncia.

2.2 Solicitudes de Renuncia

Se adopta el **ACUERDO N° 513/08.03.2016**

• Pablo Javier Egli Anfruns	Aceptada
-----------------------------	----------

2.3 Solicitud de Liberación de Cuotas.

No se presentaron Solicitudes de Liberación de Cuotas Sociales.

3) CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1 Comenta que ha estado trabajando en la memoria de actividades 2015 del Consejo.

3.2 Menciona que estuvo revisando los datos estadísticos de los años anteriores 2014 y 2015 y la situación es la siguiente:

	2014	2015	Variación
Socios Liberados	796	783	- 13
Socios al Día	2.363	2.144	- 219
Socios Morosos	13.797	14.157	360
Socios Totales	16.956	17.070	128

Respecto a estas estadísticas, antes de la sesión conversó con el Presidente Ing. Cristian Hermansen, por la preocupación de la pérdida de Socios. El Presidente le comentó que presentaría al Consejo Nacional un plan de recuperación de socios.

4) CUENTA SRS. CONSEJEROS

4.1 Concurso Pintura

Ing. Fernando Agüero: Para el concurso Pintura se han recibido más de 50 inscripciones y ya se recibió el 1er cuadro. El plazo para entregar las obras vence el 31 de marzo y se espera recibir unas 30 obras aproximadamente.

5) TABLA

5.1 Avance de la construcción del nuevo edificio.

El Presidente: Finalmente después de algunos esfuerzos conseguí recuperar el candado de la reja de entrada de la antigua sede. Buscaremos alguna forma de mantenerlo para que quede expuesto como un elemento simbólico en algún lugar de la sede nueva.

Ing. Fernando Agüero: En el Consejo Nacional del 9 de marzo, se entregará el primer informe de los ITO con el estado de avance al 29 de febrero, que es el 90% de la demolición. La fecha que marca el inicio del proceso constructivo es el 14 de enero y desde ahí rigen los 19,5 meses contractuales. La obra se ha desarrollado bien, la relación con los vecinos ha sido satisfactoria y los accidentes mínimos. Solo ha habido algunas modificaciones menores desde el punto de vista técnico.

También se han materializado los primeros traspasos de dinero. El banco ya le entregó al Colegio UF 30.000, el que a su vez, le traspaso a la Sociedad Inmobiliaria por la vía de un Reconocimiento Unilateral de Deuda, la suma de UF 17.000, con lo que esta le canceló al Colegio el valor de todos los gastos y servicios por proyectos de especialidades realizados por el Colegio desde 2012 con cargo al proyecto nuevo edificio. De esta manera el Colegio recuperó el 100% de los gastos incurridos por concepto del nuevo edificio, todo debidamente reajustado. Además el Colegio le restituyó a la Inmobiliaria las UF 21.000 recibidas en diciembre de 2014 de la Clínica Santa María, por concepto de garantía de fiel cumplimiento de la promesa de arrendamiento de los pisos 3 al 9 del nuevo edificio, promesa que ahora corresponde a la Inmobiliaria. En los próximos meses el banco entregará UF 10.000 y luego UF 20.000 adicionales, que en parte irá prestando el Colegio a la Inmobiliaria para que esta enfrente todos los gastos del nuevo edificio que no pagará el banco vía

estados de pagos a la empresa constructora. En definitiva, de las UF 60.000 que recibirá el Colegio del Banco, traspasará a la Inmobiliaria entre UF 49.000 y UF 50.000, quedándose con al menos UF 10.000 para financiar los gastos comunes y el arriendo por 24 meses de la sede transitoria en Nueva de Lyon, iguales a UF 6.120, y los impuestos a la renta que deberá pagar debido al proyecto del nuevo edificio. En síntesis, el nuevo edificio no representa ningún gasto en absoluto para el Colegio.

5.2 Plan de recuperación de socios

El Presidente: En la reunión que tuve antes de la Sesión con el Presidente, me comentó que presentaría al Consejo nacional, un plan de recuperación de socios. Debido a esta conversación, preparé un borrador de carta donde como Consejo Zonal Metropolitano manifestamos la preocupación al Consejo Nacional, ante la pérdida sistemática de socios.

*Señor
Cristian Hermansen R.
Presidente Nacional
Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Presente*

Estimado Presidente:

Por su intermedio, deseamos manifestar al Consejo Nacional de nuestro Colegio la preocupación, tanto de este Presidente como del Consejo Zonal Metropolitano ante la pérdida sistemática de socios tanto de nuestro Consejo Zonal como a nivel nacional.

Siendo los socios el motor y sentido del Colegio, estamos dispuestos a sumarnos a las decisiones institucionales en cuanto a un Plan de Recuperación de Socios, que nos parece de primera prioridad para la viabilidad financiera e institucional.

En tal sentido nos interesa conocer de las disposiciones y acciones impulsadas desde el Consejo Nacional, el Ejecutivo y las autoridades administrativas en cuanto a los siguientes aspectos:

1. *Sistema de Gestión de Socios, que facilite el monitoreo de cuotas, actividades y contactos con cada socio*
2. *Estadísticas actualizadas, por zonal, especialidad y condición de los socios.*
3. *Sistema de actualización de la base de datos de socios, que garantiza calidad de los datos*
4. *Disponibilidad de apoyo administrativo e informático para las acciones de recuperación de socios.*

Estimado Presidente, solicito a usted dar lectura a esta carta y poner el tabla el punto en el Consejo Nacional, porque a nuestro juicio son elementos determinantes del éxito del Plan de Recuperación que a todos nos interesa promover y operar exitosamente, por la importancia vital de estas acciones para nuestro futuro Colegio.

Afectuosamente,

Ing. LUIS ZAVIEZO S.
*Presidente
Consejo Zonal Metropolitano*

ACUERDO Nº 514/08.03.2016

Por la unanimidad de los Consejeros presentes, el Consejo Zonal Metropolitano enviará carta al Presidente del Colegio, Ing. Cristian Hermansen, manifestando al Consejo Nacional, la preocupación por la pérdida sistemática de socios. Además la disposición de sumarse a las decisiones Institucionales en cuanto al Plan de Recuperación de Socios.

Ing. Jaime Soto: Acá hay dos temas importantes, tener una base de datos que sea confiable y que esté operativa ya que debe que haber un soporte para los Zonales, el Metropolitano y los Consejos de Especialidades, si queremos tener una campaña personalizada donde cada uno de los Zonales o Especialidades se haga cargo de cuidar y mantener al Socio. Además, tengo la interpretación que se nos están yendo socios porque no los hemos cuidado y no le dan valor a lo construido en el Colegio. Por lo tanto es a ellos a quienes debemos cuidar. ¿Cómo? realizando actividades, convenios etc. Algo que le dé sentido y valor a seguir participando en el Colegio.

5.3 Revisión memoria 2015

El Presidente: Estoy trabajando en una versión más simple que la entregada el año anterior. En esta memoria solo están incluidos: Nómina de integrantes del Consejo, Sesiones del Consejo, Acuerdos, Visitas técnicas, participación en actividades internas y externas del Colegio y Estadísticas.

El Ing. Fernando Agüero: Se debe agregar a la memoria, el Encuentro de Autoridades y sobre todo la Declaración de Santiago. Esta debe ser parte de la memoria, ya que es un recordatorio de lo que nos debe preocupar del rol del ingeniero.

Ing. Jaime Soto: Otros temas que son importantes para agregar a la memoria son las Actas de Valparaíso, ya que representan la visión regional. Y también el apoyo que entregamos al cuidado del Patrimonio del Colegio.

También Considero que el Proyecto de Ingeniería al 2030, también podría ser agregado a las actividades 2015, lo conversamos en varias sesiones e incluso se pensó en hacer un seminario al respecto. Es un tema muy importante el cual me gustaría lo retomáramos nuevamente. Además que hay algunas Comisiones, Educación y Ejercicio Profesional que están conversando al respecto.

El Presidente: Mi Pregunta es, ¿Cómo conectamos al Consejo Metropolitano con esta preocupación?

Ing. Fernando Agüero: Dentro del Colegio este tema tiene que ser visto por la Comisión de Educación y por la Comisión de Ejercicio Profesional.

El Presidente: Si nosotros como Metropolitano tuviéramos una capacidad de convocatoria transversal, podría ser interesante invitar a la Comisión de Educación y Ejercicio Profesional y

hacer un seminario con ellos. ¿Desde el Metropolitano que podemos articular para aportar? Porque si no es así, solo será una conversación informativa.

El Ing. Fernando Agüero: Hay dos cosas que se podrían pensar bien, que seamos gestores de un seminario en el cual logremos la intervención de algún miembro de la Comisión de Educación y Ejercicio Profesional y tal vez de unas dos universidades que están en la vanguardia en el proyecto de Ingeniería 2030.

El Presidente: Si estamos todos de acuerdo me parece interesante invitar a nuestra próxima sesión, a la Presidenta de la Comisión de Educación, Ing. Felisa Córdova y el Presidente la Comisión de Ejercicio Profesional, Ing. Carlos Andreani. Y conversar con ellos nuestra preocupación e interés en este tema.

ACUERDO Nº 515/ 08.03.2016

El Consejo Zonal Metropolitano por la unanimidad de los Consejeros presentes acuerda invitar para la próxima Sesión martes 12 de abril, a los presidentes de la Comisión de Educación Ing. Felisa Córdova y Comisión de Ejercicio Profesional, Ing. Carlos Andreani.

6) VARIOS

No se presentan varios

Se levanta la sesión a las 15:00 hrs., próxima sesión, martes 12 de abril.

Ing. Fernando Agüero G.
Secretario

Ing. Luis Zaviezo S.
Presidente



**COLEGIO
DE INGENIEROS
DE CHILE A.G.**